



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	765203105002201600197-01
RADICADO INTERNO:	90446
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación JUANA SANTOS MORENO MURILLO, MARCIO DOMINGUEZ, MARIA MONICA AGUIRRE VASQUEZ
RECURRENTE:	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., INGENIO PROVIDENCIA S.A., COLORADO SANCHEZ S.A.S.
OPOSITOR:	24 de mayo de 2022
FECHA SENTENCIA:	SL2002-2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	NO CASA - CON COSTAS
DECISIÓN:	DR.GERARDO BOTERO
MAGISTRADO PONENTE:	ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 16/06/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 16/06/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **22 de junio de 2022** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **24
de mayo de 2022**.

SECRETARIA _____